y luego [illegible] la tallagina de dos
de tres mill maravedis y no se atreve a cinco
maravedis y que mi fuerça
hazen dezir que le medidas nos concier
tavan en el pardo de los dichos tres lach
[illegible] y debiles o primeros segundo, ante
[illegible] y veri a vistas con el juez por deter
minacion de juez y aun de oficial otro o tercero
sera por que la latitud que ay tener el
de dos el entendello no consiste en el valor
del medir sino en el privilegio que se ad
hazer en el medir los pro pros de la natura
les de un solo de esta zona a otra proporcion
de cuerpo y mientras no se dexa caso de
que la parte contra radize que esta dreza
en los terminos nuevos mi nos pruebe a que
el caso el ya el por tanto pido a mi man
de se terminar segun tengo pedido por otro oficial
[illegible] clerchyo y que mande dexar titulo el
[illegible] por jurado

Carlos segunda de el Sr. German
[illegible] de la parte y que en
[illegible] segun su juezia a
lo que [illegible] conclusiva con
ticulo [illegible] que el ter
mino pasado en lo que [illegible] de alra
[illegible] y lo fir
mo [illegible]